

Orden del Día de la sesión ordinaria del pleno de la Junta Vecinal Municipal de Alumbres que se celebrará el próximo jueves día 7 de julio del presente, a las 20,00 horas, en el local social de Alumbres situado en la C/ Madrid, esq. C/ Barceló:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno ordinario del día 2 de junio de 2016 (se envía por correo electrónico borrador del acta del último pleno para su estudio).
2. Gestiones y obras realizadas.
3. Aprobación, si procede, de reserva de crédito del capítulo II del presupuesto de gastos "Mantenimiento y Conservación" para asfalto en la Diputación.
4. Moción que presenta el grupo popular para solicitar la cesión de la travesía de la Calle Mayor de Alumbres al organismo competente para que ésta pase a ser de titularidad municipal.
5. Mociones, ruegos y preguntas.

Alumbres, a 4 de julio de 2016

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Fdo.: Miguel Garrido Egea